

Reunión telemática de los miembros del departamento de música del IES Ángel Corella.

Veinte de marzo de 2020, 10 horas am.

Siguiendo las instrucciones de la administración procedemos a estudiar cómo adaptar las actividades y sobre todo los criterios de calificación durante este periodo de confinamiento.

Tras las consideraciones sobre las características de las condiciones de este extraño final de curso y teniendo en cuenta la incertidumbre sobre el modo en que acabará el mismo, hemos considerado adaptar los criterios de calificación y promoción de la siguiente manera:

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN. Modificación para el tercer trimestre como adaptación al periodo sin clases lectivas.**

La excepcionalidad de este periodo en que la prioridad es la seguridad sanitaria exige una modificación flexible de los criterios de calificación. Intentaremos plantear un medio para calificar la tercera evaluación que se pueda adaptar a las condiciones que van surgiendo sobre la comunicación con nuestros estudiantes y la posibilidad de que las clases lectivas se reanuden en algún momento antes de final de curso.

Previendo las dificultades, que en algunos casos ya hemos comprobado, para que la respuesta de los alumnos se de en las mismas condiciones, creando dudas sobre la respuesta de los mismos, disminuirémos el peso de esta tercera evaluación en la nota final.

De esta manera, consideramos que los dos primeros trimestres tendrán un valor de un cuarenta por ciento cada una de ellos y la tercera un veinte por ciento.

No podemos evitar eliminar en este tercer trimestre, por ahora, tanto la parte de dinámica de grupo, como la actitudinal.

Los criterios de calificación para este tercer trimestre serán los siguientes:

	Tarea	Medio de entrega o	Fecha límite	Criterio de calificación. Porcentajes en el
--	-------	--------------------	--------------	---

		calificación		tercer trimestre
Segundo ESO	<p>1) Trabajo sobre los instrumentos musicales</p> <p>2) Tres melodías de flauta</p> <p>3) Unidad 6 Musica I</p>	<p>1) se evaluará cuando se reanuden las clases</p> <p>2) Archivan la ficha-cuestionario y la entregan con la reanudación lectiva.</p>	Abierta, por ahora.	<p>1-30%</p> <p>2-30%</p> <p>3- Resto: las actividades tras la reincorporación</p>
Tercero ESO	<p>1) Dos melodías de flauta</p> <p>2) Actividades unidades 6 y 7. Música I</p>	<p>1) se evaluará cuando se reanuden las clases</p> <p>2) Archivan la ficha-cuestionario y la entregan con la reanudación lectiva.</p>	Abierta, por ahora	<p>1- 30%</p> <p>2- 30%</p> <p>3- Resto: las actividades tras la reincorporación</p>
Cuarto ESO	<p>1- Ejercicios de escritura musical sobre software de edición musical</p> <p>2- Actividades unidad 2. Música II</p>	<p>1- Entrega por email</p> <p>2- Archivan el cuestionario para entrega posterior</p>	<p>1- cada ejercicio tiene una fecha de entrega</p> <p>2- Todas las actividades deberían estar entregadas para el quince de mayo.</p>	<p>1- 30%</p> <p>2-30%</p> <p>3- Resto: las actividades tras la reincorporación</p>
Primero BTO	<p>1- Ejercicios de educación del oído</p> <p>2- Repaso del repertorio del aula</p> <p>3- (si se prolonga este periodo excepcional) Repaso de contenidos con el libreo Música II</p>	<p>1- Se evaluará tras la reincorporación</p> <p>2- ídem</p> <p>3- Se archiva la ficha</p>	1,2 y 3. Tras la reincorporación	<p>1- 30%</p> <p>2- 30%</p> <p>3- 20%</p> <p>4- 20% actividades tras la reincorporación</p>

El veinte por ciento de la nota global que supone el tercer trimestre se repartirá entre las actividades realizadas.

Para los alumnos que tengan que recuperar alguna de las evaluaciones anteriores se aplicarán criterios ajustados a cada nivel:

- Los alumnos/as de segundo de ESO recuperarán las primeras evaluaciones con las tareas del tercer trimestre.
- Los alumnos de tercero de ESO con evaluaciones pendientes tienen tarea individualizada para la recuperación. Parte de esta recuperación se incluye en las tareas propias del tercer trimestre.
- Los alumnos de cuarto de ESO con evaluaciones pendientes tienen tarea individualizada para la recuperación. Parte de esta recuperación se incluye en las tareas propias del tercer trimestre.
- Los alumnos de tercero de secundaria que tienen la materia del curso anterior pendiente, recuperarán la materia a través de las actividades realizadas durante el curso, incluyendo las de este tercer trimestre. Deben haber aprobado un examen de flauta, uno de lectura de pentagrama, uno de ritmo y uno de teoría. El de teoría se puede convalidar con las unidades didácticas trabajadas en la tercera evaluación.
- Los pocos alumnos con la materia pendiente de tercero de secundaria no han seguido el calendario de tareas que se les propuso en el primer trimestre.

Documento elaborado por Ricardo Roderó y Laureano Cuevas

Colmenar Viejo  
21 de marzo de 2020